

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES  
(Art. 80 Ordenanza Mpal. 19/09/2013)

Página 1 de 2

**SOLICITANTE**

DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social				
Primer Apellido			Segundo Apellido			
Domicilio <i>(indicar tipo de vía)</i>		Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio		Provincia			Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				

**REPRESENTANTE (cumplimentar sólo si se actúa en representación)**

DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social				
Primer Apellido			Segundo Apellido			
Domicilio <i>(indicar tipo de vía)</i>		Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio		Provincia			Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				

**DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACION**

DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social				
Primer Apellido			Segundo Apellido			
Domicilio <i>(indicar tipo de vía)</i>		Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio		Provincia			Código Postal	
Teléfono/s		Correo electrónico				

**DATOS DE LA ACTIVIDAD Y DEL INMUEBLE, FINCA O LOCAL**

Emplazamiento <i>(indicar lugar de la actividad)</i>																									
Descripción de la actividad																									
Epígrafe fiscal		Superficie			Potencia Nominal																				
Referencia Catastral	<table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																								

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ACTIVIDADES DE URBANISMO, cuya finalidad es la Gestión y tramitación de autorizaciones e inspecciones urbanísticas realizadas en el término municipal de San Sebastián de los Reyes y podrán ser cedidos a Órganos Judiciales, otros Órganos de la Comunidad de Madrid además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía Delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701. San Sebastián de los Reyes. Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES  
(Art. 80 Ordenanza Mpal. 19/09/2013)**

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA**

Referencia del expediente de la licencia de instalación.

Carta de pago de los tributos municipales aplicables.

Certificado del Técnico competente, donde se haga constar que todas las instalaciones de la actividad se han realizado bajo su dirección, ajustándose a la licencia de instalación correspondiente y a las condiciones previstas en la normativa de aplicación.

Certificado de mediciones del aislamiento acústico del local, realizado por laboratorio o Técnico competente.

Contrato de mantenimiento con entidad competente designada por el titular, para revisión periódica de las instalaciones y equipos de protección contra incendios, ajustándose a lo exigido en las condiciones de mantenimiento y uso por la normativa específica de aplicación.

Plan de Autoprotección o Emergencia en los términos exigidos por la normativa vigente, para actividades que lo precisen.

Otros documentos exigidos en la licencia de instalación concedida, indicar cuales:

**Si la actividad está sujeta a la Ley 17/1997, de 4 de Julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, además, se acompañarán los siguientes documentos:**

Copia del contrato del seguro, en la cuantía mínima vigente en cada momento, que cubra los riesgos de incendio del local o instalación, y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros, derivadas de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo.

Ficha técnica del local o establecimiento con arreglo al modelo que figura en el Anexo III del Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 70 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y resto concordantes, tras la comprobación por el funcionario firmante, de la documentación aportada, se deja constancia en el presente procedimiento administrativo de la necesidad para proseguir con su tramitación, de aportar la documentación restante **no marcada con una (x)**.

Para ello se le concede un plazo de **QUINCE DÍAS improrrogables** (diez días hábiles correspondientes al plazo ordinario más cinco días hábiles más en concepto de prórroga), contados desde el siguiente día hábil al de la fecha del presente documento, para que proceda a aportar la documentación restante subsanando así la solicitud presentada.

Transcurrido el mencionado plazo sin haber procedido a la subsanación, se resolverá definitivamente el desistimiento acontecido, disponiendo el archivo de actuaciones sin más trámite.

Firmado,

Firmado,

El/la Funcionario/a

El/la Interesado/a

En su virtud, la persona abajo firmante comunica el cambio de titularidad de la actividad indicada y declara bajo su responsabilidad que dicha actividad reúne las condiciones exigidas por la normativa de aplicación.

San Sebastián de los Reyes, a                      de                      de

Firmado:

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ACTIVIDADES DE URBANISMO, cuya finalidad es la Gestión y tramitación de autorizaciones e inspecciones urbanísticas realizadas en el término municipal de San Sebastián de los Reyes y podrán ser cedidos a Organos Judiciales, otros Organos de la Comunidad de Madrid además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía Delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701. San Sebastián de los Reyes. Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES  
(Art. 80 Ordenanza Mpal. 19/09/2013)

Página 1 de 2

SOLICITANTE					
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social			
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Domicilio ( <i>indicar tipo de vía</i> )			Número	Portal	Escalera
					Piso
					Puerta
Municipio			Provincia		Código Postal
Teléfono/s		Correo electrónico			

REPRESENTANTE (cumplimentar sólo si se actúa en representación)					
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social			
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Domicilio ( <i>indicar tipo de vía</i> )			Número	Portal	Escalera
					Piso
					Puerta
Municipio			Provincia		Código Postal
Teléfono/s		Correo electrónico			

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACION					
DNI, NIF, NIE, CIF		Nombre o Razón Social			
Primer Apellido			Segundo Apellido		
Domicilio ( <i>indicar tipo de vía</i> )			Número	Portal	Escalera
					Piso
					Puerta
Municipio			Provincia		Código Postal
Teléfono/s		Correo electrónico			

DATOS DE LA ACTIVIDAD Y DEL INMUEBLE, FINCA O LOCAL																						
Emplazamiento ( <i>indicar lugar de la actividad</i> )																						
Descripción de la actividad																						
Epígrafe fiscal	Superficie	Potencia Nominal																				
Referencia Catastral	<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																					

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ACTIVIDADES DE URBANISMO, cuya finalidad es la Gestión y tramitación de autorizaciones e inspecciones urbanísticas realizadas en el término municipal de San Sebastián de los Reyes y podrán ser cedidos a Organos Judiciales, otros Organos de la Comunidad de Madrid además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía Delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701. San Sebastián de los Reyes. Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES  
(Art. 80 Ordenanza Mpal. 19/09/2013)**

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA**

Referencia del expediente de la licencia de instalación.

Carta de pago de los tributos municipales aplicables.

Certificado del Técnico competente, donde se haga constar que todas las instalaciones de la actividad se han realizado bajo su dirección, ajustándose a la licencia de instalación correspondiente y a las condiciones previstas en la normativa de aplicación.

Certificado de mediciones del aislamiento acústico del local, realizado por laboratorio o Técnico competente.

Contrato de mantenimiento con entidad competente designada por el titular, para revisión periódica de las instalaciones y equipos de protección contra incendios, ajustándose a lo exigido en las condiciones de mantenimiento y uso por la normativa específica de aplicación.

Plan de Autoprotección o Emergencia en los términos exigidos por la normativa vigente, para actividades que lo precisen.

Otros documentos exigidos en la licencia de instalación concedida, indicar cuales:

**Si la actividad está sujeta a la Ley 17/1997, de 4 de Julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, además, se acompañarán los siguientes documentos:**

Copia del contrato del seguro, en la cuantía mínima vigente en cada momento, que cubra los riesgos de incendio del local o instalación, y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros, derivadas de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo.

Ficha técnica del local o establecimiento con arreglo al modelo que figura en el Anexo III del Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 70 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y resto concordantes, tras la comprobación por el funcionario firmante, de la documentación aportada, se deja constancia en el presente procedimiento administrativo de la necesidad para proseguir con su tramitación, de aportar la documentación restante **no marcada con una (x)**.

Para ello se le concede un plazo de **QUINCE DÍAS improrrogables** (diez días hábiles correspondientes al plazo ordinario más cinco días hábiles más en concepto de prórroga), contados desde el siguiente día hábil al de la fecha del presente documento, para que proceda a aportar la documentación restante subsanando así la solicitud presentada.

Transcurrido el mencionado plazo sin haber procedido a la subsanación, se resolverá definitivamente el desistimiento acontecido, disponiendo el archivo de actuaciones sin más trámite.

Firmado,

Firmado,

El/la Funcionario/a

El/la Interesado/a

En su virtud, la persona abajo firmante comunica el cambio de titularidad de la actividad indicada y declara bajo su responsabilidad que dicha actividad reúne las condiciones exigidas por la normativa de aplicación.

San Sebastián de los Reyes, a

de

de

Firmado:

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ACTIVIDADES DE URBANISMO, cuya finalidad es la Gestión y tramitación de autorizaciones e inspecciones urbanísticas realizadas en el término municipal de San Sebastián de los Reyes y podrán ser cedidos a Organos Judiciales, otros Organos de la Comunidad de Madrid además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía Delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701. San Sebastián de los Reyes. Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.